

INFORME DE COMISARIO REVISOR PERIODO 2.012

Baños de Agua Santa, 22 de Abril de 2.013

Señores
ACCIONISTA DE TRANSBAÑAGUAS S. A.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANS BAÑAGUAS S. A., el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resolución No. 92.1.4.3.014 y a los Estatutos Sociales de la Compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Como podemos ver según los libros de contabilidad, que la empresa en el período del análisis se ha encontrado inactiva, por tal razón no se pudo de realizar un adecuado análisis e Informe.

Recomendando que para el período 2.013, la empresa entre en actividad y se pida el apoyo de los señores accionista, para que la compañía ingrese por los rumbos de la prosperidad y pueda brindar el aporte que la colectividad espera de ésta empresa. Para conseguir lo antes manifestado se debe realizar una adecuada planificación.


Marco Guevara
COMISARIO REVISOR